

Gutiérrez Mellado en TVE

«El Gobierno quiere transmitirles un mensaje de aliento, serenidad y confianza en vísperas de las elecciones a Cortes»

«La serenidad, coraje, paciencia y valor cívico demostrados sobre todo en estos últimos tiempos por la inmensa mayoría de ustedes, estamos seguros que no han de faltar en tan singular fecha»

«La generosidad en la aplicación de la Ley es signo de fortaleza y de deseos de paz, pero llegado el momento, la violencia y el terror encontrarán las respuestas que se merecen»

MADRID, 14.—Animar a la gente para que acuda a las urnas, pedir comportamiento ejemplar, condenar los actos terroristas y solicitar de todos en el proceso democrático, han sido algunas de las constantes puestas de manifiesto por el Vicepresidente Primero del Gobierno, teniente general don Manuel Gutiérrez Mellado, en su alocución, en nombre del Gobierno, difundida a todos los españoles a través de RTVE, a las diez de la noche de hoy.

El texto íntegro pronunciado por el teniente general Gutiérrez Mellado es el siguiente:

«Buenas noches a todos: El Gobierno quiere transmitirles un mensaje de aliento, serenidad y confianza en vísperas de las elecciones generales a Cortes que se van a celebrar mañana.

He sido designado para hacerlo en calidad de Vicepresidente Primero del Gobierno.

Comparezco ante ustedes con el ánimo abierto, el espíritu lleno de esperanza y una fe plena en nuestro pueblo, horas antes de que ustedes, españoles de Andalucía y Aragón, de Asturias y Baleares, de Canarias y Cataluña, de Castilla, de Ceuta, de Extremadura y Galicia, de León y Melilla, de Murcia, de Navarra, de Valencia y Vascongadas elijan en un clima de paz, serenidad y libertad, a las mujeres y los hombres que van a representarles en el congreso y en el Senado.

Yo me atrevo a pedirles en nombre del Gobierno que no duden en cumplir el deber de ciudadanía que supone el acudir a las urnas para depositar su voto. El abstenerse significa inhibición y España necesita de todos los españoles.

El Gobierno solicita también de ustedes un comportamiento ejemplar, decidido pero respetuoso con los demás.

Los resultados de las elecciones deben permitir conocer de verdad lo que piensan y quieren los españoles en estos momentos cruciales de su historia.

La serenidad, coraje, paciencia y valor cívicos demostrados sobre todo en estos últimos tiempos por la inmensa mayoría de ustedes, estamos seguros de que no han de faltar en tan singular fecha que supone el 15 de junio de 1977.

Han sido estos valores los que han influido de manera decisiva en que mañana se puedan celebrar estas elecciones a Cortes.

Y al mismo tiempo han constituido el principal obstáculo en el que se han estrellado los que no tienen más argumentos que la violencia, porque temen, entre otras cosas, que se descubra que no son más que minorías radicalizadas por un fanatismo

absolutamente incompatible con la convivencia que exige un Estado de derecho.

Gracias a ustedes sabemos que España quiere la paz y el progreso, es preciso que los que aún se empeñan en realizar actos de terrorismo o atentados y presiones inhumanas contra la vida de las personas, se convenzan de una vez por todas, de que nadie les apoya, que no sirven los pretextos políticos que alegan, que todos los españoles de bien les repudian y condenan, que por esos caminos no van a lograr nada, que su fanática violencia acabará volviéndose contra ellos y contra lo que dicen o pretenden defender.

A los españoles no se les convence con la fuerza, la amenaza y el miedo.

La generosidad en la aplicación de la ley es signo indudable de fortaleza y de deseos de paz, pero llegado el momento, la violencia y el terror encontrarán las respuestas que se merecen y que las leyes prevén.

Aunque son ustedes los que van a decidir mañana el futuro de España, el Gobierno no olvida la responsabilidad que le incumbe en las próximas horas y en los días que median hasta la constitución de las nuevas Cor-

tes y dispone de los medios necesarios para que la vida ciudadana se desarrolle con normalidad, no va a consentir que sea alterada por grupos que realicen actos de fuerza o intenten situaciones de hecho anticipando decisiones que sólo corresponden a las futuras Cortes, debe quedar bien claro que precisamente porque cree en la legalidad democrática, el Gobierno va a garantizar el orden también después de las elecciones, si algunas personas o grupos pretendieran imponer decisiones al resto de la sociedad por otros medios que los estrictamente legales, sepan que se encontrarán, frente a la autoridad de la ley.

Este es el mensaje que el Gobierno quiere hacer llegar a ustedes en esta noche. El Gobierno espera que todos ustedes respondan con patriotismo colaborando a esta grandiosa empresa nacional.

Una empresa que requiere la colaboración de todos bajo la magistratura de nuestro Rey y que va a permitir que España pueda avanzar por el camino de la justicia, de la libertad y del orden.

Muchas gracias.—(CIFRA).

Los pesqueros de Pasajes seguirán faenando en las aguas jurisdiccionales de las doscientas millas

SAN SEBASTIAN, 14.—Alrededor de 50 barcos de pesca de altura que se encontraban en el puerto de Pasajes desde finales de la pasada semana, y que fueron obligados a regresar a puerto sin realizar las faenas por patrulleras de guerra francesas, han tomado hoy la decisión de salir a la mar.

Esta decisión se tomó tras votación realizada en asamblea por patrones y marineros. Posteriormente hicieron público un comunicado, en el que ponen de manifiesto que, ante la gravedad de la situación, que pone en

juego la propia supervivencia han decidido seguir faenando, dentro de las aguas jurisdiccionales de las 200 millas establecidas por la Comunidad Económica Europea.

En el comunicado señalan, asimismo, que antes de final de mes el Gobierno, en sus conversaciones con los ministros comunitarios, deberá conseguir unas autorizaciones superiores a las anunciadas hasta la fecha, que son de 124 barcos par todo el Norte de España cuya flota está compuesta por 600.—(EUROPA PRESS).

Firmado en Madrid un crédito de 500 millones de marcos a España

● **Ha sido otorgado en condiciones excepcionalmente favorables**

MADRID, 14.— Un grupo de bancos alemanes, dirigidos por

el Dresdner Bank, han concedido hoy un crédito de 500 millones de marcos al Reino de España. La firma del préstamo se ha realizado esta tarde en el Ministerio de Hacienda, entre don Eduardo Carriles y el Dr. Hans Wuttke, del Consejo de Dirección General del Dresdner Bank.

Puestos en libertad varios miembros de «Fuerza Nueva»
Habían sido detenidos el domingo

MADRID, 14.— Según han informado a «Europa Press» un portavoz de «Fuerza Nueva», a las 7,10 de la tarde han sido puestos en libertad los miembros de este partido que fueron detenidos el pasado fin de semana acusados de agredir y amedrentar a personas que colocaban carteles electorales de otros partidos, según una nota oficial del Gobierno Civil. De esta forma, según el citado portavoz, quedan desmentidas las noticias aparecidas hoy en algunos medios de comunicación que anunciaban que habían sido puestos en libertad con anterioridad a esta tarde.

El señor Wuttke, con ocasión de firmar el contrato, en el que le acompañaban representantes de Commerzbank AG, Bank Fur Gemein - Wirtschaft AG, Bayerische Hypotheken - Und Wechselbank y Norddeutsche Landesbank Girozentrale, ha señalado que «conjuntamente con el crédito citado, nos hemos visto favorecidos en el mandato de hacer la primera emisión de bonos en el mercado alemán, a realizar por el Reino de España en los próximos meses por un importe de 200 millones.

Tenemos la seguridad —dijo— de que esta emisión tendrá la mayor aceptación en todos los sectores del mercado»

Los detenidos, todos ellos miembros de «Fuerza Nueva», son: Juan Antonio Córdoba Naranjo, Víctor Santiago Rubio, Miguel Tomás Neira Querón, Ángel Jesús Artiaga, María Jesús Armengot Esteban, Manuel Santolaria González, Federico Gallego Vila, Ángel Julio Berenguer Guerrero, Ángel Manuel Carmelo Sánchez, José Carlos Escobar Moreno e Ignacio Beltrán de Lis.—(EUROPA PRESS).

El préstamo forma parte del plan previsto en la Ley General de Presupuestos del Estado para 1977 y ha sido otorgado a nuestro país en condiciones excepcionalmente favorables, ya que se ha concertado al tipo de interés fijo de 7,75 por 100 y por un plazo de 8 años, con cuatro de gracia, inscribiéndose por tanto en el marco de la cooperación entre ambos países.—(EUROPA PRESS).

crónica de Barcelona

BARCELONA, 14
Crónica de «Colpisa», por SOLEDAD BALAGUER

Quinielas y apuestas elevadas en vísperas de las elecciones

La ciudad se ha visto verdaderamente amenazada hoy, por el naufragio ante los cientos de miles de papeletas que a última hora de ayer llegando al límite de la campaña electoral, lanzaron camiones de la Unión del Centro Democrático, incitando al voto y distribuyendo. Así de esta manera, las papeletas que pudieran utilizar los hipotéticos electores.

Al mismo tiempo, el Gobierno Civil hacía un llamamiento a la moderación de los ciudadanos, anunciando que el orden público estaría ante todo. A estas horas, mueve de la noche, se aprecia ya un notable despliegue policial y del Ejército por lugares estratégicos, conforme a las normas dictadas por el Gobierno.

Si bien es de desear que todo transcurra con normalidad, durante la noche de ayer un grupo de desconocidos asaltó el domicilio de Xavier Nart, secretario ge-

neral del PSP Catalá y número dos en la candidatura de Unidad Socialista, llevándose joyas, dinero, unos machetes conseguidos por Nart en el curso de sus viajes —es corresponsal de guerra de diversas revistas nacionales— y abundante documentación del PSP Catalá. Por otra parte, resultaron falsas varias alarmas de bomba, comunicadas telefónicamente en la Diputación Provincial y en la antigua Organización Sindical. En fin, todos los periódicos de hoy han dedicado amplios espacios a explicar cómo se debe de votar, por si no estaba suficientemente claro, y en algunos medios políticos así como en periódicos y revistas se están realizando quinielas de los más diversos modelos, así como apuestas elevadas, como si de una carrera de galgos se tratara, a ver quién acierta la combinación de escaños correspondiente. Todos, en definitiva, apuestan por la democracia.

Querrela de Arias Navarro contra «Diario 16», «Posible» e «Interviú»

MADRID, 24. (Colpisa).— Carlos Arias Navarro, expresidente del Gobierno y candidato al Senado por Alianza Popular, ha presentado ayer lunes por la noche, ante el Juzgado de Guardia de Madrid, sendas querrelas contra «Diario 16», «Posible» e «Interviú», por supuestas calumnias e injurias vertidas en diferentes artículos.

a las revistas «Interviú» y «Posible» la querrela se debe a unos artículos en los que se hablaba de la supuesta actuación de Arias Navarro como fiscal en Málaga durante los meses siguientes a la entrada de las tropas italianas en dicha ciudad. La revista «Interviú» publicaba el 8 de junio una entrevista con Francisco Varea, hijo de la persona que ocultó en su casa a Arias y que luego fue fusilada. «Posible», por su parte, incluía los días 2 y 8 de junio las dos partes de un reportaje titulado «El fiscalito de Málaga», en el que describía los mismos hechos.— R.C.

La querrela contra «Diario 16» está relacionada con el trabajo de Francisco Cerecedo titulado «Arias Navarro, Carnicerito de Málaga», publicado el pasado 19 de mayo. En cuanto